



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 25 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CANAL ONCE (U HAB), clave 13-078 en la Demarcación Territorial Xochimilco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>25</u> - <u>000468</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
IMPERMEABILIZANTE PARA LAS 220 CASAS DE LA UNIDAD DE CANAL 11
Descripción
SE SOLICITA LA COMPRA DEL IMPERMEABILIZANTE Y LA APLICACION DEL MISMO EN LAS 220 CASAS CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD YA QUE EL MONTO ASIGNADO A LA UNIDAD ES SUFICIENTE PARA LA COMPRA Y APLICACION DEL MISMO YA QUE CADA TECHO CUENTA CON 47 A 50 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE POR CADA PROPIEDAD HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
ACUEDUCTO UNIDAD DE CANAL 11, 701

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 25 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS		LIC. JOSÉ ENRIQUE CRUZ VIVEROS ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA